



**capise**

CENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO E  
INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

## Informe

# **Cara de Guerra: un Ejército Federal mexicano, unos Pueblos Indígenas, su territorio.**

**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.**

**16-VII-2007**

En Chiapas, desde el año 2002, el Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas A.C. (CAPISE), ha centrado el enfoque de su objetivo principal en la defensa de los Derechos Colectivos de Pueblos Indígenas, particularmente en la defensa del derecho al Territorio, el derecho a Justicia y el derecho a identidad cultural de pueblos indígenas. Debido a la fuerte presencia del Ejército mexicano en el territorio indígena de Chiapas y las subsecuentes consecuencias de tal ocupación en los pueblos indígenas, una parte importante de nuestro trabajo ha implicado el desarrollo de una investigación detallada que nos permitiera tener elementos más claros sobre quién es el Ejército Federal mexicano, cómo se compone, cómo se distribuye, cuál es su lógica militar frente a los pueblos indígenas, dónde se posesiona, qué identidad tiene cada Unidad militar, cuál es su despliegue táctico-militar, qué hace, cómo lo hace, entre otras.

A un año del escandaloso fraude electoral en México en las elecciones presidenciales en México, a dos años del lanzamiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, año y medio después del inicio del recorrido de la Comisión Sexta del EZLN por todo el territorio nacional y 7 meses después del gobierno impuesto de Felipe Calderón, el CAPISE presenta una actualización sobre la ocupación militar en el territorio indígena de Chiapas y los componentes que conforman los nuevos reacomodos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en dicho territorio.

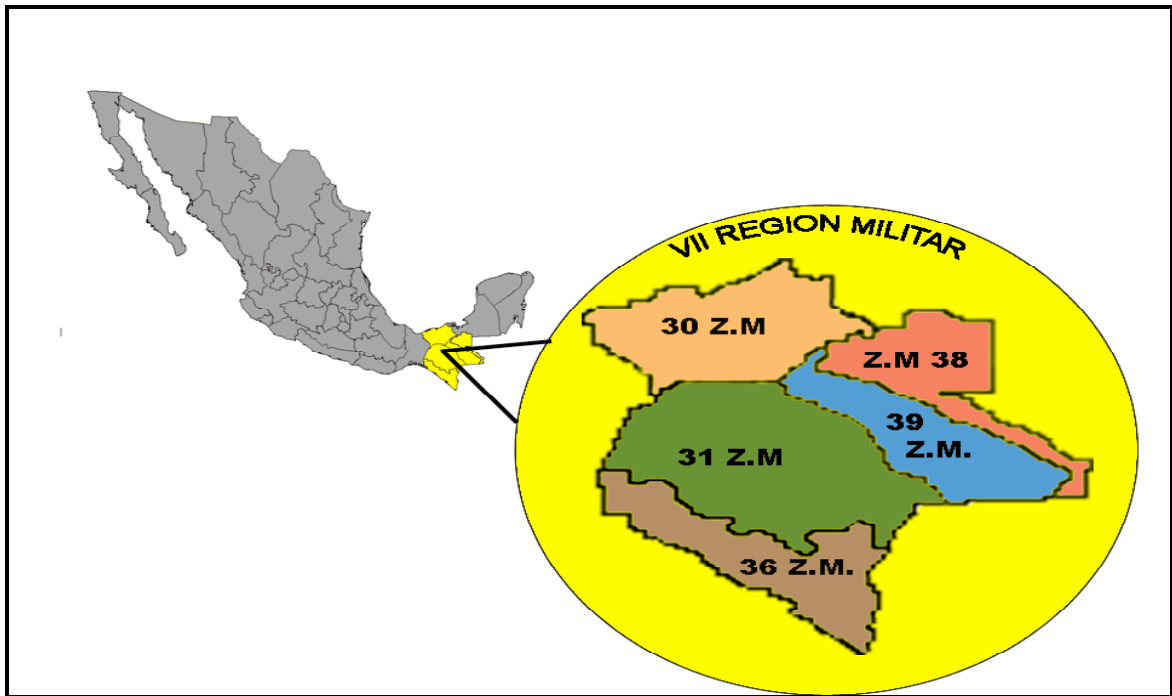
La resulta de la presente investigación en Chiapas nos arroja una seria preocupación sobre la nueva composición de un Ejército federal en ocupación de un territorio indígena, donde hoy día, para el Estado mexicano, el enemigo sigue siendo interno: los pueblos indígenas de Chiapas, los pueblos indígenas y campesinos de México, los movimientos sociales del país.

El presente informe retoma partes básicas de la composición de las Fuerzas Armadas en México y posteriormente en Chiapas.

La Secretaría de la Defensa Nacional demarca la República mexicana en 12 Regiones militares de la siguiente manera.

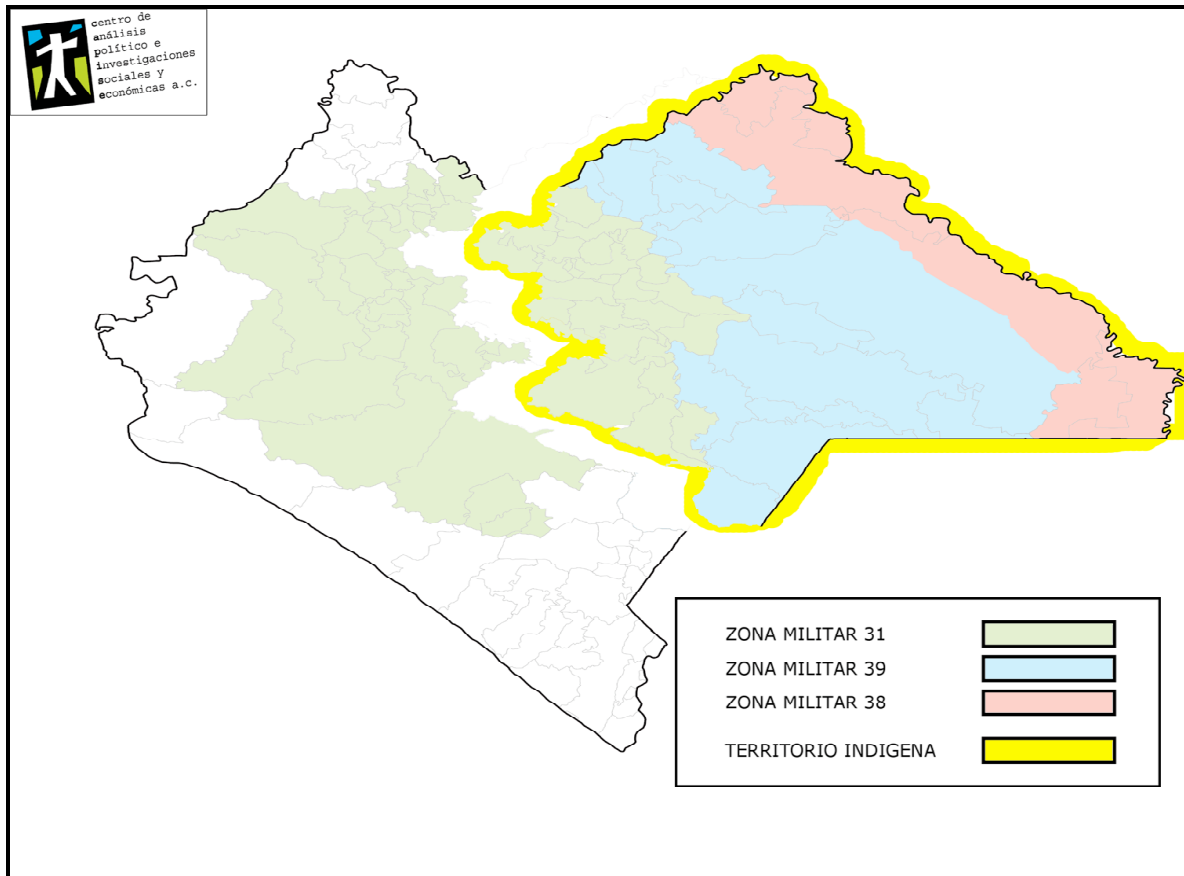


A su vez, cada Región Militar demarca su territorio en Zonas militares. Como se ilustra en la siguiente imagen, Chiapas y Tabasco conforman la VII Región Militar demarcando su territorio en 5 zonas militares.



De las 5 Zonas Militares que contenidas en la VII Región Militar, 4 zonas comprenden el estado de Chiapas, siendo estas la 36ª. , 31ª. , 38ª. y la 39ª. Zonas militares. La 30ª. Zona militar comprende el estado de Tabasco.

La presente investigación centra su trabajo en 31ª. 39ª. y 38ª. Zonas militares, esto es, la zona Altos, Norte y Selva del estado de Chiapas. En lo que respecta a la 36ª. Zona Militar referida a la zona Costa y Soconusco, sólo nos referiremos a ella en lo que toca a la ubicación de algunas posiciones militares.



En los informes anteriores publicados por este Centro, hemos monitoreado y presentado la ubicación, la identidad, la posición, el despliegue táctico-militar y lógica militar de las Fuerzas Armadas en Chiapas, en el presente informe haremos lo mismo, pero partiendo del señalamiento de lo que estaba y ya no esta, posteriormente pasaremos a lo que sí esta, esto es, partimos señalando los campamentos militares retirados siguiendo posteriormente con los campamentos vigentes.

## Los Retiros

### Zona Selva

Durante el año 2006 y 2007, el CAPISE identificó *in situ*, el retiro de las siguientes *posiciones militares* en el territorio indígena de Chiapas, de la región Selva.

<b>Zona Selva.</b>		
<b>Comunidad</b>	<b>Unidad Militar</b>	<b>Fecha de Retiro</b>
1- San Jerónimo Tulijá	31°. BI	Febrero, 2006
2- Ocotitalito	5°. BI / ICE	Entre 9 y 11 de Febrero, 2006
3- Ibarra	5°. BI / ICE	9 de Febrero, 2006
4- Río Corozal	5°. BI / ICE	3 de Febrero, 2006
5- Santo Tomas	5°. BI / ICE	6 de Febrero, 2006
6- Francisco Villa	91°. BI / GAFE	Febrero, 2006
7- El Vergelito	11ª. CINE	Abril de 2006
8- Chocoljaito	Se desconoce	Mayo de 2006
9- Amatitlán	91°. BI	Marzo de 2006
10- Las Tacitas	38°. BI	3 Junio de 2007
11- La Soledad	38°. BI o 21°. BI	Mayo de 2007
12- Nuevo Orizaba II (había 2 campamentos, quedó uno).	8ª. CINE	Mayo de 2007 (fue reubicado en Loma Bonita).
13- Quiringüicharo	8ª. CINE	Mayo de 2007
14- Zamora Pico de Oro	8ª. CINE	Marzo-Abril de 2007
15- Cintalapa, Municipio de Ocosingo	18°. BI	Mayo de 2007
16- San Caralampio	31°. BI	Mayo de 2007

Esto es, durante los últimos meses del periodo sexenal de Vicente Fox, en la región Selva se identificó el retiro de 9 *posiciones militares* y, durante los primeros 7 meses del presidente impuesto, Felipe Calderón, se ha identificado el retiro de 7 *posiciones militares* en la misma región.

### Zona Norte

En el mismo periodo 2006-2007 se identificaron retiros de posiciones militares en la zona Norte del estado de Chiapas, las posiciones militares retiradas fueron:

<b>Zona Norte</b>		
<b>Comunidad</b>	<b>Unidad Militar</b>	<b>Fecha de Retiro</b>
1- Xhanil	(31°. BI)	Entre el 9 y 11 de febrero 2006
2- Jolnixtié	(31°. BI)	Febrero de 2006
3- Nuevo Limar	(1ª. CINE)	Febrero de 2006
4- Bachajón	(31°. BI)	Mayo de 2007

Tres posiciones militares retiradas en el último año de gobierno de Vicente Fox, una posición militar retirada en tiempos del presidente impuesto, Felipe Calderón.

## Zona Altos

Los retiros de algunas posiciones militares en la zona Altos del estado de Chiapas se dieron en el año 2005, sin registrarse desde ese entonces, ningún retiro adicional, quedando de la siguiente manera:

Zona Altos		
Comunidad	Unidad Militar	Fecha de Retiro
1- La Libertad	(94°.BI)	(8 de Julio, 2005)
2- Takiukum	(94°.BI)	(10 de Julio, 2005)
3- X'oyep	(3er. RA)	(11 de Junio, 2005)
4- Los Chorros	(2°. BIC)	(11 de Mayo, 2005)
5- Acteal Alto	(20°. BI)	(8 de Julio, 2005)
6- Chimish	(3er. RA / 2°. BIC)	(10 de Julio, 2005)
7- Las Limas	(24°. RCM)	(7 de Noviembre, 2005)
8- Pechiquil	(2°. BIC)	(10 de Julio, 2005)
9- Bochil	(16°. RCM)	(2 de Junio, 2005)
10- Ixtapa –El Escopetazo-	(20°. BI)	(2 de Junio, 2005)

El CAPISE tiene documentadas 30 *posiciones militares* que fueron retiradas durante el periodo de Mayo de 2005 a Julio de 2007. Los retiros señalados se refieren a *Unidades militares* que habían instalado campamentos militares permanentes.

Una *Unidad militar* es, por ejemplo, un Batallón de Infantería (BI), un Regimiento de Caballería Motorizada (RCM), un Regimiento de Artillería (RA), entre otros.

Entendemos por “*posición militar*”, un Campamento Militar Permanente compuesto por una o varias Unidades militares o la fracción de una misma Unidad militar, que opera en un radio determinado de kilómetros alrededor de su eje y dentro de ese radio instala retenes o campamentos móviles y/o temporales, o sea que para nosotros, una *posición militar* no es un reten militar fijo o intermitente como tampoco lo es un campamento militar intermitente.

A simple vista, pareciera que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) relajó la tenaza contrainsurgente implementada contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), sus gobiernos autónomos y sus bases de apoyo zapatistas, en realidad, es exactamente todo lo contrario.

Permítanos explicar y argumentar el por qué de esta aseveración.

En principio, iniciaremos presentándole lo que sí hay de Fuerzas Armadas en el estado de Chiapas. Presentamos una base de datos con todas las posiciones y Unidades militares verificadas e identificadas por el CAPISE. La información proporcionada en la siguiente tabla le indica la ubicación del campamento, incluyendo poblado y municipio; la Unidad militar y el tipo de instalación; la Zona Militar a la que pertenece cada Unidad militar; la coordenada georeferenciada de cada campamento militar y; la fecha de la verificación. La presente base de datos esta ordenada por Zona Militar.

## Base de datos de posiciones militares destacamentadas en el estado de Chiapas hasta al 13 de Julio de 2007

No.	Campamento Militar	Municipio	Unidad Militar	Zona Militar	Coordenadas <sup>1</sup> Geográficas	Fecha de verificación
1	San Andrés	San Andrés Larráinzar	20°. BI 1 BCE	31ª. ZM	N 16.52676 WO 92.42823 2045m	03-07-2007
2	San Cayetano	San Andrés Larráinzar	101°. BI 1 BCE	31ª. ZM	N 16.57362 WO 92.45393 1618m	04-07-2007
3	Puerto Cate	El Bosque	101°. BI 1 BCE	31ª. ZM	N 16.59829 WO 92.49308 1494m	04-07-2007
4	El Bosque	El Bosque	101°. BI 1 BCE	31ª. ZM	N 17.04071 WO 92.43007 1090m	04-07-2007
5	Simojovel	Simojovel	101°. BI 1 BCE	31ª. ZM	N 17.08222 WO 92.41993 766m	04-07-2007
6	Chenalhó	Chenalhó	13°. BI Policía Militar (PM)	31ª. ZM	N 16.53355 WO 92.37733 1562m	03-07-2007
7	Yabteclum	Chenalhó	13°. BI	31ª. ZM	N 16.56576 WO 92.34099 1549m	03-07-2007
8	Majomut	Chenalhó	13°. BI	31ª. ZM	N 16.58439 WO 92.31705 1177m	03-07-2007
9	Tzanembolom	Chenalhó	13°. BI	31ª. ZM	N 17.02979 WO 92.30194 1127m	03-07-2007
10	Pantelhó	Pantelhó	13°. BI PM	31ª. ZM	N 17.00499 WO 92.28183 1224m	03-07-2007
11	San Cristóbal de Las Casas	San Cristóbal de Las Casas	Guarnición Militar 2°. BIC	31ª. ZM	N 16.43397 WO 92.38293 2114m	10-07-2007
12	Aeropuerto Corazón de María	San Cristóbal de Las Casas	2°. BIC	31ª. ZM	N 16.41547 WO 92.32497 2375m	10-07-2007
13	Rancho Nuevo	San Cristóbal de Las Casas	Centro de Adiestramiento Regional (C.A.R.) 2° B.I.C	31ª. ZM	N 16.40201 WO 92.34382 2320m	10-07-2007
14	Rancho Nuevo	San Cristóbal de Las Casas	CG. 31ª Z.M. Campo Militar 31-	31ª. ZM	N 16.40193 WO 92.34359 2324m	10-07-2007

<sup>1</sup> “N” es Norte, “WO” es Oeste y “m” se refiere a metro sobre el nivel del mar.

			A 13° B.I.			
15	Presa Chicoasén	Chicoasén	Cuartel General Campo Militar 31-E 3ª. GM 81mm	31ª. ZM	N 16.56608 WO 93.06322 419m	12-04-2006
16	Cercano a Presa Chicoasén	Chicoasén	Campo Militar 31-E Chicoasén. 2º. B.I.C.	31ª. ZM	N 16.55072 WO 93.07319 786m	12-04-2006
17	Cercano a Presa Chicoasén (Extensión)	Chicoasén	CG Campo Militar 31-E CAR 2º. B.I.C 16 C.I.D.R.	31ª. ZM	N 16.56615 WO 93.06446 541m	12-04-2006
18	América Libre. Crucero Ángel Albino Corzo	Ángel Albino Corzo	Base Operaciones América Libre. 20° B.I.	31ª. ZM	N 16.36558 WO 92.59540 419m	12-04-2006
19	El Sabino	Berriozábal	Campo Militar 31- C El Sabino 2º. BIC / BT	31ª. ZM	N 16.47138 WO 93.12938 688m	13-04-2006
20	El Sabino II	Berriozábal	3er R.A.	31ª. ZM	N 16.47425 WO 93.12938 687m	13-04-2006
21	Presa La Angostura	Acala	Agrupamiento de Infantería de Marina (B.I.M.)	31ª. ZM	N 16.24123 WO 92.46517 559m	12-04-2006
22	Ciudad de Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	CG de la VII Región Militar	31ª. ZM	N 16.45036 WO 93.05900 516m	14-05-2007
23	Terán	Tuxtla Gutiérrez	Región Aérea Sureste. Base Aérea Militar No. 6 (B.A.M.)	31ª. ZM		14-05-2007
24	Finca de la Candelaria	Jiquipilas	Cuartel General del 4ª. C.I.N.E.	36ª. ZM	N 16.29479 WO 93.50873 637m	13-04-2006
25	San José el Hueyate	Huixtla	4ª. RCM	36ª. ZM		21-03-2006* <sup>2</sup>
26	Ejido Mapastepec	Mapastepec	Base de operaciones	36ª. ZM		20-03-2006*
27	Puerto Madero	Puerto Madero	Sector Naval Madero	36ª. ZM		20-03-2006*
28	Fracción El Chaparral	Suchiate	Base de Operaciones	36ª. ZM		16-03-2006*
29	Camino al pueblo de Motopan	Tapachula	Campo de Aviación y maniobras militares	36ª. ZM		22-03-2006*

<sup>2</sup> El asterisco (\*) indica que estas posiciones no fueron verificadas in situ por el equipo del CAPISE, fueron verificadas por miembros de organizaciones afines a nuestra organización, estas personas solicitaron la omisión del nombre de ellos y ellas y el de su organización, en nombre de todo el equipo del CAPISE, a todas y todos ell@s, muchas gracias.

30	Tapachula	Tapachula	CG de la 36 <sup>a</sup> . ZM	36 <sup>a</sup> . ZM		22-03-2006*
31	Tapachula	Tapachula	CG del 4 <sup>a</sup> . RCM	36 <sup>a</sup> . ZM		22-03-2006*
32	Boca del Cielo	Tonalá	Agrupamiento de Infantería de Marina (BIM)	36 <sup>a</sup> . ZM	N 15.51226 WO 93.40953 -9m	13-04-2006
33	Cabeza de Toro	Tonalá	Agrupamiento de Infantería de Marina (B.I.M.)	36 <sup>a</sup> . ZM	N 15.56456 WO 93.47519 6m	13-04-2006
34	El Paredón	Tonalá	Agrupamiento de Infantería de Marina (B.I.M.)	36 <sup>a</sup> . ZM	N 16.03279 WO 93.51769 11m	13-04-2006
35	Predio El Ángel. Carretera Federal Tonalá-Tapachula. Km. 200	Tonalá	Base de Operaciones 4 <sup>o</sup> . RCM	36 <sup>a</sup> . ZM		13-04-2006*
36	Predio Rústico San Juan Bautista. Tapachula-Talismán	Tuxtla Chico	Base de Operaciones 4 <sup>o</sup> . RCM	36 <sup>a</sup> . ZM		22-03-2006*
37	Unión Juárez y Paso del Norte	Unión Juárez	Base de Operaciones 4 <sup>o</sup> . RCM	36 <sup>a</sup> . ZM		17-03-2006*
38	Poblado Frontera Corozal, orilla del río Usumacinta	Ocosingo	15 <sup>a</sup> . CINE	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.45320 WO 91.00045 151m	24-06-2007
39	Loma Bonita	Maravilla Tenejapa	8 <sup>a</sup> . CINE	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.10495 WO 91.18305 374m	23-06-2007
40	Poblado Nuevo Orizaba	Benemérito de Las Américas	8 <sup>a</sup> . CINE	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.04963 WO 90.39460 200m	24-06-2007
41	Flor de Cacao	Benemérito de Las Américas	8 <sup>a</sup> . CINE	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.07935 WO 90.27418 165m	24-06-2007
42	Campamento Puente Boca Lacantún y retén	Benemérito de Las Américas	18 <sup>o</sup> . BI	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.34666 WO 90.41794 120m	24-06-2007
43	Benemérito de Las Américas	Benemérito de Las Américas	CG. Campo Militar 38-B 15 <sup>a</sup> .CINE/18 RCM	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16 26.873 WO 90.36962 147m	24-06-2007
44	Benemérito de Las Américas (Extensión)	Benemérito de Las Américas	15 <sup>a</sup> . CINE / 18 RCM	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.21862 WO 90 29.082 146m	24-06-2007
45	Crucero Nueva Palestina	Ocosingo	18 <sup>o</sup> . RCM	38 <sup>a</sup> . ZM	N 16.53160 WO 9112103 418m	24-06-2007
46	Campamento Crucero Chancalá y retén permanente	Palenque	18 <sup>o</sup> . BI	38 <sup>a</sup> . ZM	N 17.19228 WO 91.41646 145m	24-06-2007
47	Crucero Playas de Catazajá	Catazajá	18 <sup>o</sup> . BI	38 <sup>a</sup> . ZM	N 17.42503 WO 92.00860 14m	24-06-2007
48	BO. Puente Boca	Ocosingo	BO. Crucero	38 <sup>a</sup> .	N 16.49410	24-06-2007



	Lacantún. Crucero Frontera Corozal.		Frontera Corozal 18°. BI	ZM	WO 90.53032 110m	
49	Palenque	Palenque	Guarnición Militar 18°. BI	38°. ZM	N 17.30107 WO 91.59458 65m	08-07-2007
50	Tenosique	Tenosique, Tabasco	CG.38ª.ZM 15°. RCM 18° B.I.	38°. ZM	No se llevó el GPS	24-03-2007
51	Altamirano	Altamirano	11 CINE	39°. ZM	N 16.71787 WO 92.02574 1277m	20-06-2007
52	Predio Tonina	Ocosingo	31°. BI 38°. BI PM	39°. ZM	N 16.53558 WO 92.01903 874m	20-06-2007
53	Rancho Península	Ocosingo	38°. BI	39°. ZM	N 16.53381 WO 91.46643 605m	20-06-2007
54	Río Jordán	Ocosingo	38°. BI 21°. BI	39°. ZM	N 16.77409 WO 91.60461 522m	21-06-2007
55	Monte Libano	Ocosingo	31°. BI	39°. ZM	N 16.54360 WO 91.37404 638m	21-06-2007
56	Taniperla	Ocosingo	31°. BI	39°. ZM	N 16.49340 WO 91.31305 638m	21-06-2007
57	Patihuitz	Ocosingo	Agrupamiento 38°. BI 21°. BI	39°. ZM	N 16.44694 WO 91.44657 910m	22-06-2007
58	La Sultana	Ocosingo	Agrupamiento 38°. BI 21°. BI	39°. ZM	N 16.37349 WO 91.33889 326m	22-06-2007
59	San Quintín	Ocosingo	Agrupamiento CG. del 38°. BI / 73°. BI <sup>3</sup> 21°. BI	39°. ZM	N 16.24161 WO 91.20564 224m	22-06-2007
60	Vicente Guerrero	Margaritas	91°. BI 101°. BI	39°. ZM	N 16.23058 WO 91.40110 1023m	23-06-2007
61	Rizo de Oro	Margaritas	91°. BI 101°. BI	39°. ZM	N 16.13992 WO 91.25782 359m	23-06-2007
62	Predio Momón	Margaritas	91°. BI 20°. BI	39°. ZM	N 16.20080 WO 91.46172 1188m	23-06-2007
63	El Edén	Margaritas	11ª. CINE	39°. ZM	N 16.17571 WO 91.38548 1047m	23-06-2007
64	Amparo Aguatinta	Maravilla Tenejapa	15ª. RCM	39°. ZM	N 16.07490 WO 91.30938 748m	23-06-2007
65	Maravilla Tenejapa	Maravilla	12ª. CINE	39ª.	N 16 08.163	23-06-2007

<sup>3</sup> El CAPISE nunca ha visualizado el 73°. BI en campo. Uno de los grandes edificios construidos en el campo militar de San Quintín se refiere a este Batallón con grades letras doradas en la parte frontal del edificio.

		Tenejapa		ZM	WO 91 17.540 383m	
66	Puente Río Ixcán	Maravilla Tenejapa	12ª. CINE	39ª. ZM	N 16.04507 WO 91.04063 184m	23-06-2007
67	Comitán	Comitán	Guarnición Militar CG. 15°. RCM	39ª. ZM	N 16.12778 WO 92.07811 1614m	23-06-2007
68	Aeropuerto Copalar	Comitán	91°. BI (GAFE)	39ª. ZM	N 16.10281 WO 92.03234 1573m	23-06-2007
69	Aeropuerto Copalar	Comitán	Base Aérea Militar 17 BAM	39ª. ZM	N 16.10281 WO 92.03230 1573m	23-06-2007
70	Yajalón	Yajalón	31°. BI	39ª. ZM	N 17.18032 WO 92.33038 854m	02-07-2007
71	Sabanilla	Sabanilla	31°. BI	39ª. ZM	N 17.28603 WO 92.55358 259m	02-07-2007
72	Tila	Tila	31°. BI	39ª. ZM	N 17.31182 WO 92.42833 1114m	02-07-2007
73	Emiliano Zapata	Tila	1ª. CINE	39ª. ZM	N 17.44963 WO 92.51263 108m	02-07-2007
74	El Limar	Tila	1ª. CINE	39ª. ZM	N 17.18032 WO 92.40687 79m	02-07-2007
75	Paso Naranja	Salto de Agua	1ª. CINE	39ª. ZM	N 17.49191 WO 92.30156 61m.	02-07-2007
76	Crucero Temó	Chilón	31°. BI	39ª. ZM	N 17.00895 WO 92.08067 939m	08-07-2007
77	Chamic	Trinitaria	15°. RCM	39ª. ZM	N 15.51497 WO 91.58080 595m	23-06-2007
78	El Jocote	Frontera Comalapa	15° R.C.M.	39ª. ZM	N 15.41826 WO 92.00068 680m	20-06-2007
79	Petultón. <sup>4</sup> Carretera Ocosingo-San Cristóbal	Ocosingo	Base de Operaciones 31°. BI	39ª. ZM	N 16.82942 WO 92.10922 1074m	08-07-2007

## Significado de abreviaturas

### Unidades militares

<sup>4</sup> Ruta Ocosingo-San Cristóbal, a 20 minutos de Ocosingo, el letrero en la carretera dice 31°. BI, el campamento militar esta cercado con alambrado de púas, hay efectivos militares dentro, pero tiene una particularidad especial, no están uniformados (por lo menos no, en las dos ocasiones en que el CAPISE se allegó al campamento), varios de ellos son de compleción corpulenta, dentro del campamento se identificaron 2 motocicletas de campo.

**BIC.** Batallón de Ingenieros de Combate.  
**BI.** Batallón de Infantería.  
**CIC.** Compañía de Ingenieros de Combate.  
**CINE.** Compañía de Infantería No Encuadrada.  
**RCM.** Regimiento de Caballería Motorizada.  
**RA.** Regimiento de Artillería.  
**3ª. GM 81mm.** Este Centro no logro identificar esta Unidad.  
**BT.** Batallón de Transportes

### **Fuerzas Especiales**

**PM.** Policía Militar  
**BPM.** Brigada de Policía Militar.  
**FIR.** Fuerzas de Intervención Rápida.  
**GAFE.** Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales.  
**BCE.** Batallón de Comunicaciones Especiales o Batallón de Cuerpos Especiales  
**ICE.** Primer Cuerpo del Ejército.  
**Bgda Inf Indp.** Brigada de Infantería Independiente.

### **Instalaciones**

**CG.** Cuartel General.  
**ZM.** Zona Militar.  
**BO.** Base de Operaciones.  
**BAM.** Base Aérea Militar.  
**BIM.** Base de Infantería de Marina.  
**CM.** Campo Militar

La investigación documentada por el CAPISE sobre las posiciones militares nos arroja la siguiente distribución castrense en cada una de sus zonas militares.

29 Campamentos militares en la 39ª. Zona Militar.  
23 Campamentos militares en la 31ª. Zona Militar.  
14 Campamentos militares en la 36ª. Zona Militar.  
13 Campamentos militares en la 38ª. Zona Militar

Sumando un total de 79 campamentos militares permanentes en el estado de Chiapas, 56 de ellos en el territorio indígena de Chiapas.

La cantidad de posiciones militares identificadas por el CAPISE puede tener un margen de error a la alza, pero no a la baja, esto es, tal vez existan más posiciones militares destacamentadas que no hayan sido detectadas por este Centro, pero podemos garantizar que no sobran las posiciones militares documentadas en la presente investigación.

### **Jurisdicciones**

Cada Zona Militar tiene un Cuartel General (CG) que coordina y administra --por decirlo de algún manera-- la ubicación, el despliegue táctico-militar y la operación de cada uno de los campamentos militares dentro de su territorio adscrito, por ejemplo, la 39ª. Zona Militar tiene su Cuartel General en el Predio Tonina, a un costado de la cabecera municipal de Ocosingo y esta Zona Militar decidió destacamentar 29 campamentos militares permanentes dentro de su zona. Normalmente, todas las Unidades militares destacamentadas dentro de una zona militar están adscritas y jurisdiccionadas a

su Cuartel General y a su zona, sin embargo, en el estado de Chiapas, este Centro ha documentado Unidades militares que no están adscritas a los Cuarteles Generales de la VII Región ni sus zonas militares.

### **De las bases militares retiradas a la recomposición militar**

En términos concretos, es cierto que se han retirado 30 posiciones militares dentro del periodo 2005 a 2007, pero con algunos elementos importantes:

- I- Las características de las posiciones militares que quedaron, cambiaron.
- II- Las características de las Unidades militares que arribaron al estado de Chiapas, cambiaron.
- III- Las acciones implementadas por las Unidades castrenses previas al retiro fueron distintas.
- IV- La calidad de las Unidades militares en las posiciones sostenidas, cambió.

El retiro siempre vino acompañado de sucesos anteriores y sistemáticamente de sucesos posteriores, nos explicamos.

### **El retiro de los campamentos militares de Río Corozal y Santo Tomas.**

El 12 de Octubre de 2005 –o sea, después del lanzamiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona--, 5 elementos del *Ejercito mexicano*, procedentes de la **base militar Río Corozal** Llegaron uniformados y armados a la casa de Mario Pérez en la comunidad de Santa Rita, la cual está pegada a Nuevo Virginia, municipio de *Las Margaritas*.

El 13 de Octubre, 2005, 2 militares más del campamento castrense destacamentado en Santo Tomas llegaron también llegaron en casa de Mario Pérez, arrojando un total de 7 soldados. Los siete efectivos castrenses permanecieron en Santa Rita hasta el día 16 de Octubre de 2005, ese día, los militares salen vestidos de civiles.

Cuatro meses después, en febrero de 2006, las posiciones militares del Santo Tomas y Río Corozal, desalojaron sus campamentos. La Unidad militar última que estaba destacamentada en esas posiciones era el 51°. Batallón de Infantería (51°. BI) de Fuerzas Especiales, jurisdiccionada al Campo Militar Número Uno de la Ciudad de México.

Desde ese entonces, Mario Pérez ha estado organizando a los miembros de su organización para entrar en la tierra de Campo Alegre, pretendiendo despojar y desalojar bases de apoyo zapatistas que laboran en esa tierra. Mario Pérez es dirigente de CIOAC en Nuevo Virginia, tiene relación con Luis Hernández Cruz, dirigente estatal de la CIOAC.

### **El retiro del campamento militar de Las Tacitas.**

Dentro y en el acceso de a la cañada de las Tacitas, se encontraban ubicadas cuatro posiciones militares permanentes, los campamentos de *Rancho Península, Río Jordán, Las Tacitas e Ibarra*. De los 4 campamentos quedan 2, *Rancho Península y Río Jordán*. El campamento de *Ibarra* salió en febrero de 2006, el campamento de *Las Tacitas* salió en Junio pasado.

Meses previos a los retiros de *Ibarra y Las Tacitas*, elementos castrenses salieron de sus campamentos para sostener reuniones y visitas de varios días con pobladores y familias adversas a

los zapatistas. Particularmente, efectivos castrenses de *Ibarra* avalaron la penetración de la OPDDIC en prácticamente toda la cañada de *Las Tacitas*.

La última modalidad de la ofensiva lanzada por la Contra zapatista, apunta al despojo, desalojo y control —en ese orden— de tierras y territorios recuperados por el EZLN desde 1994. Esa estrategia de despojos se intensifica ferozmente después del lanzamiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

El retiro del campamento militar de *Las Tacitas* es sólo uno más de varios casos que se repiten una y otra vez. Colindante con el poblado de *Las Tacitas* se encuentra un terreno de 140 hectáreas llamado *San Alfredo* —antes *División Monte Limar*--, *San Alfredo* se encuentra a unos 300 metros de *Las Tacitas*, es tierra recuperada por el EZLN y actualmente es trabajada por 6 familias bases de apoyo zapatistas.

A su vez, *San Alfredo* colinda con el terreno denominado *Casa Blanca*. *Casa Blanca* contiene 160 hectáreas, es también tierra recuperada por el EZLN y actualmente es tierra de trabajo, siendo trabajada por 15 familias bases de apoyo zapatistas asentadas en Avellanal.

Como mencionamos anteriormente, el campamento militar de *Las Tacitas* se retiró el 3 de junio pasado, 15 días después, esto es, el 18 de junio, miembros de la OPDDIC, de la ARIC Independiente y de la ARIC Oficial sostuvieron una reunión en la escuela de *Las Tacitas*, al termino de esa reunión, uno de los dirigentes de la OPDDIC, Lázaro Ruiz Ruiz, residente de *Nuevas Tacitas*, convocó a otra reunión dentro de la iglesia de *Las Tacitas*, miembros de la OPDDIC de *Las Tacitas*, *Santo Tomas* y *Nuevas Tacitas* estuvieron presentes abordando dos puntos: primero, invadir *San Alfredo* y *Casa Blanca*; segundo, tramitar con la Procuraduría Agraria y la Secretaria de la Reforma Agraria la posesión “legal” de dichas tierras y la conversión a ejido.

El *campamento militar de Río Jordán* ocupa también tierra recuperada por el EZLN, esta dentro de las tierras del poblado *Miguel Hidalgo* y comprende 180 hectáreas (el poblado). A un costado del campamento militar se encuentra la *comunidad de Brasil*, lo único que los separa es el río. En la *comunidad de Brasil*, todos son de la OPDDIC y es a través de esta organización que se tramita ante la Procuraduría Agraria y la Secretaria de la Reforma Agraria el despojo también de estas tierras.

La *Unidad militar destacamentada en Río Jordán y Rancho Península* es la misma, el **38°. Batallón de Infantería (38°. BI)**, pero en el caso del campamento militar de *Río Jordán* encontramos una particularidad, la presencia del **21°. Batallón de Infantería (21°. BI)**, esto es, encontramos dos Unidades dentro de un mismo campamento militar.

Quedó de la siguiente manera:

Poblado	Unidades militares
Río Jordán	<b>38°. BI y 21°. BI (Agrupamiento)</b>
Rancho Península	<b>38°. BI</b>

### **El retiro del campamento militar de La Soledad.**

Anteriormente, la cañada de *La Garrucha* comprendía las posiciones militares de *Patihuitz*, *La Sultana*, *La Soledad* y *San Quintín*, todas estas posiciones son también **38°. BI**. El campamento militar de *La Soledad* se retiró en mayo pasado, *Patihuitz*, *La Sultana* y *San Quintín* se

mantuvieron, pero también presentaron la misma novedad que el *campamento militar de Río Jordán*, la presencia del **21°. BI** en el mismo campamento, esto es, que también son dos Unidades militares en cada uno de los campamentos.

Quedó de la siguiente manera:

<b>Poblado</b>	<b>Unidades militares</b>
Patihuitz	<b>38°. BI y 21°. BI (Agrupamiento)</b>
La Sultana	<b>38°. BI y 21°. BI (Agrupamiento)</b>
San Quintín	<b>38°. BI y 21°. BI (Agrupamiento)</b>

Por el año 2003, estas posiciones militares llegaron a ser **Agrupamientos**, para el año 2005, pasaron a ser *Unidades convencionales de combate*, para mediados del año 2006 (o sea, cuando se dieron los retiros en esa región, retornó a la modalidad de **Agrupamiento**. Por ejemplo, esta cañada eliminó una posición militar, pero en las 3 posiciones militares restantes les añadió el **21°. BI** además **38°. BI**.

### ¿Qué son los Agrupamientos?

Como lo mencionamos en el informe intitulado “*La Ocupación Militar en Chiapas: el Dilema del Prisionero*”, “el Manual de Operaciones en Campaña<sup>5</sup>, define el Agrupamiento. Según el manual, los agrupamientos se circunscriben dentro de los Organismos Circunstanciales. Aunque estos organismos no pertenecen a las grandes y pequeñas unidades, también forman parte de la estructura orgánica del Ejército y tienen la flexibilidad de tener características de una Brigada Independiente o de una División, esto, en sus componentes cuantitativos y cualitativos.

*84. Organismos Circunstanciales. Además de las pequeñas y grandes unidades, la orgánica militar considera varias clases de organismos circunstanciales, de constitución variable acorde con las circunstancias y que se crean y funcionan en cada caso para una finalidad determinada (...). Entre los principales se pueden mencionar:*

*Escalón. (... ) Fracciones o núcleos en que se divide una fuerza para operar y que funcionan distribuidos sucesivamente en el sentido de la profundidad en el despliegue (...).*

*Destacamento. Fracción perteneciente a una Unidad (...).*

*Tren. Conjunto de organismos pertenecientes a los diversos servicios de una Unidad o Agrupamiento (...).*

*Agrupamiento. Organización creada con varias unidades disponibles, bajo un mando común, para cumplir una misión específica; pueden ser de tamaño y potencialidad variables, pudiendo en ocasiones revestir características de Gran Unidad Elemental por la cantidad y calidad de fuerzas que los integran. Cuando incluye unidades de dos o más fuerzas armadas se denominan Agrupamientos Conjuntos.*

Los Agrupamientos destacamentados en el estado de Chiapas en 1997<sup>6</sup> formaban parte de la Fuerza de Tarea Arcoiris (FTA), Fuerza Especial comandada por el Gral. Mario Renán Castillo<sup>7</sup> desde febrero de 1995.

<sup>5</sup> Manual de Operaciones en Campaña. SEDENA. Estado Mayor. 3ra. Edición. Tomo I. P. 49-50. Impreso Nov.1991.

<sup>6</sup> Jorge Luis Sierra Guzmán. Investigador. “Tabla: Fuerza de Tarea Arcoiris”. 1997.

En la investigación, el CAPISE logró identificar la presencia de Agrupamientos diseminados en las tres Zonas Militares que comprende la investigación. Con base a la ubicación y despliegue de los mismos, se deduce e ilustra su distribución sucesiva en escalonamientos. Fuerzas de Intervención Rápida”.

### **El retiro de los campamentos militares de Francisco Villa y Amatlán.**

La *Base Militar destacamentada en el aeropuerto Copalar*, municipio de Comitán, resguarda al **Cuartel General del 91°. Batallón de Infantería (91°. BI)**, por años, este Batallón se ha desplegado en la cañada tojolabal que parte de *Las Margaritas a La Realidad*. Las posiciones militares del **91°. BI** eran *Ejido Momón, El Edén, Francisco Villa, Vicente Guerrero, Rizo de Oro y Amatlán*. Hubo dos campamentos militares retirados en esta región, el de *Francisco Villa* y el de *Amatlán*, ambos retiros fueron en los meses de febrero y marzo de 2006 respectivamente.

**(Anexo de hechos:** Cuando integrantes de CAPISE realizaban la verificación de los retiros en campo, fueron detenidos y secuestrados por los pobladores de Francisco Villa, todos de filiación priista. Los priistas insultaron al equipo del CAPISE, robaron las cámaras fotográficas digitales y un geoposicionador satelital de este Centro. En principio, solicitaron 10,000 pesos para la liberación del equipo, afortunadamente para los integrantes de este Centro, algunos pobladores de la misma comunidad, particularmente mujeres, no estuvieron de acuerdo con el proceder de las autoridades de su poblado ni con la mayoría de los hombres y el equipo de CAPISE fue liberado y trasladado en altas horas de la noche en el medio de una montaña sin más luz que la del instinto de supervivencia).

El **91°. BI** no era ni es solamente una Unidad militar convencional de combate, la propia SEDENA lo reconocía como una Unidad de Fuerzas Especiales, denominada **Fuerza de Intervención Rápida (FIR)**. En el informe publicado por este Centro, intitulado *La Ocupación Militar en Chiapas: el Dilema del Prisionero*, detallábamos:

*“El 1 de abril de 1997, el 1er Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) jurisdicionado en la III Región Militar, en Sinaloa, pasó su revista de entrada como Fuerza de Intervención Rápida en Copalar, Chiapas<sup>8</sup>. De acuerdo a lo observado en el campo, esta FIR es el 91° BI, no sólo por que tiene su sede en Copalar sino también por su despliegue táctico en el teatro de operaciones que se describirá más abajo.*

*La creación de Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales en el Ejército Mexicano correspondió a la idea de desplegar rápidamente unidades completas de combate, transportadas en helicópteros y apoyadas con sistemas inmediatos de logística, comunicación, refuerzo y reemplazo de efectivos.<sup>9</sup>*

En enero de 2002 se reorganizaron **56 Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales de Región y Zona Militar, integrando tres Cuarteles Generales de Brigada y Nueve Batallones de Fuerzas Especiales<sup>10</sup>. La FIR pertenece a la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales.**

En ese entonces, de acuerdo a la información en la página electrónica de la SEDENA<sup>11</sup>, *las Unidades de Fuerzas Especiales -en las que figura la FIR-, realizan operaciones de alto impacto (operaciones contra el narcotráfico, delincuencia organizada, grupos armados y antiterrorismo) a órdenes del Alto Mando en áreas*

---

<sup>7</sup> Gral. Div. DEM. Mario Renán Castillo. Inicio su cargo el 1°. de febrero de 1995.

<sup>8</sup> El Enemigo Interno, contra insurgencia y fuerzas armadas en México, Jorge Luis Sierra Guzmán. Fuerzas Especiales, pag. 242.

<sup>9</sup> Ibid

<sup>10</sup> Segundo Informe de Gobierno 2002. *Defensa de la Independencia, Soberanía e Integridad del Territorio Nacional por las Fuerzas Armadas*, página 556.

<sup>11</sup> www.sedena.gob.mx

*críticas y de importancia decisiva, ya sea de forma independiente, o en coordinación con unidades convencionales”.*

Hoy en día, según la propia SEDENA, las **FIR** cambiaron su denominación por **GAFE**. “*Las Fuerzas Especiales se iniciaron en nuestro Ejército en 1986, con la creación de un Grupo Especial que se denominó "Fuerza de Intervención Rápida". Cambiando posteriormente su denominación a Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales”<sup>12</sup>*

Las posiciones militares retiradas de *Francisco Villa* y las de *Amatitlán*, distan pero lejos de distensar la presión militar ejercida por el Ejército mexicano sobre los pueblos zapatistas y sobre el EZLN, esos retiros vinieron acompañados de una recomposición militar impresionante. Nos explicamos.

### **Las Fuerzas Especiales**

La *posición militar del Ejido Momón* hizo un ajuste no menor, el **GAFE** no sólo se mantiene con el **91°. BI**, sino que ahora comparte campamento y territorio con el **20°. BI**.

La *posición militar de Vicente Guerrero* hizo un ajuste no menor, el **GAFE** no sólo se mantiene con el **91°. BI**, sino que ahora comparte campamento y territorio con el **101°. BI**.

La *posición militar del Rizo de Oro* hizo un ajuste no menor, el **GAFE** no sólo se mantiene con el **91°. BI**, sino que ahora comparte campamento y territorio con el **101°. BI**.

Cuando el CAPISE terminó de hacer la verificación de los campamentos retirados y de las posiciones militares vigentes, encontró situaciones no documentadas en informes anteriores, y uno de los más relevantes tiene que ver con dos zonas militares vecinas, la 39ª. Zona Militar (zona Selva) y la 31ª. Zona Militar (zona Altos). El **101°. BI**, el **GAFE 91°. BI** y el **20°. BI** más una Unidad militar casi desconocida, tienen que ver en esto.

El **101°. Batallón de Infantería (BI)** no sólo está destacamentado en las posiciones militares de *Vicente Guerrero* y *Rizo de Oro*, jurisdiccionadas a la **39ª. Zona Militar**, sino que también está destacamentado en las posiciones militares de *San Cayetano*, *Puerto Cate*, *el Bosque* y *Simojovel*, posiciones militares jurisdiccionadas a la **31ª. Zona Militar**, esto es, el **101°. BI** tiene la capacidad de tener control y posicionamiento en zonas militares distintas.

La particularidad del **101°. BI en la 31ª. Zona Militar** de la región Altos no termina aquí. El **101°. BI** tampoco está solo en la zona Altos, las 4 posiciones que ocupa ---*San Cayetano*, *Puerto Cate*, *el Bosque* y *Simojovel*--- comparten campamento y territorio con el **1er. Batallón de Comunicaciones Especiales (1BCE) o 1er. Batallón de Cuerpos Especiales (1BCE)**, hasta donde este Centro logró investigar, todo indica que es lo primero. En lo que toca al **1BCE** y al **101°. BI**, tenemos dos certezas: una, el **1BCE** es **Batallón de Comunicaciones Especiales** o, es **Batallón de Cuerpos Especiales**, o sea, uno de las dos opciones; la dos, el **1 BCE** y el **101°. BI** no están jurisdiccionados en Chiapas, sino en el **Campo Militar número Uno**, en la ciudad de México, esto es, forman parte de Fuerzas Especiales son Unidades militares de Elite.

La otra Unidad militar que tiene una particularidad especial es el **20°. Batallón de Infantería (20°. BI)**. El **20°. BI** fue ubicado en dos posiciones militares de distintas zonas militares, en el *Ejido Momón* y otro en *San Andrés Larráinzar*, de la **39ª. Zona Militar** y de la **31ª. Zona Militar**

<sup>12</sup> [www.sedena.gob.mx/index.php?id\\_art=872](http://www.sedena.gob.mx/index.php?id_art=872)



respectivamente. La posición del **20°. BI** en el *Ejido Momón*, lo hace de manera conjunta con el **91°. BI (GAFE)**. La posición del **20°. BI** en *San Andrés Larráinzar*, lo hace de manera conjunta con el **1BCE (Fuerza Especial)**. Al igual que el **101°. BI**, el **20°. BI** también tiene la facultad de operar en dos zonas militares distintas y a su vez, operar de manera conjunta con **Unidades de Fuerzas Especiales**. El **20°. BI** también es una **Unidad militar de Fuerzas Especiales**. Las **Unidades militares de Chenalhó y Pantelhó** ---ambas cabeceras municipales---, guardan también su particularidad, también resguardan **dos Unidades militares por campamento**, en ambos casos es la misma **Unidad militar de Cuerpos Especiales, la Policía Militar (PM)**.

Así, la zona Altos y parte de la zona Norte de 31ª. Zona Militar quedó destacamentada de la siguiente manera:

<b>Poblado</b>	<b>Poblado</b>
San Andrés	<b>20°. BI y 1 BCE (Fuerzas especiales)</b>
San Cayetano	<b>101°. BI y 1 BCE (Fuerzas especiales)</b>
Puerto Cate	<b>101°. BI y 1 BCE (Fuerzas especiales)</b>
El Bosque	<b>101°. BI y 1 BCE (Fuerzas especiales)</b>
Simojovel	<b>101°. BI y 1 BCE (Fuerzas especiales)</b>
Chenalhó	<b>13°. BI y Policía Militar (PM) (Fuerzas especiales)</b>
Yabteclum	<b>13°. BI</b>
Majomut	<b>13°. BI</b>
Tzanembolom	<b>13°. BI</b>
Pantelhó	<b>13°. BI y Policía Militar (PM) (Fuerzas especiales)</b>

En tanto, en las cañadas tojolabales, donde antes había 7 posiciones militares resguardadas por el **91°. BI (GAFE)**, destacamentados en *Ejido Momón, El Edén, Francisco Villa, Vicente Guerrero, Rizo de Oro y Amatitlán, con Cuartel General en Copalar*, quedaron 5, pero ahora con Cuerpos de elite al más alto nivel, jurisdicionados en el Campo Militar Número Uno adscrito en la ciudad de México, la excepción es el campamento militar de *El Edén*, su *Unidad militar* es ahora la **11ª. CINE**, teniendo *Cuartel General* se encuentra ubicado en *Altamirano*. La identidad y el despliegue táctico militar de las posiciones quedaron de la siguiente manera:

<b>Poblado</b>	<b>Unidades militares</b>
El Edén	<b>11ª. CINE. (Cuartel General en Altamirano).</b>
Vicente Guerrero	<b>91°. BI y 101°. BI. (Fuerzas Especiales)</b>
Rizo de Oro	<b>91°. BI y 101°. BI. (Fuerzas Especiales)</b>
Base Aérea Copalar	<b>91°. BI Cuartel General y Base Aérea Militar. (Fuerzas Especiales)</b>
Predio Momón	<b>91°. BI y 20°.BI. (Fuerzas Especiales)</b>

### **La Policía Militar<sup>13</sup> según la SEDENA.**

*El alto nivel de adiestramiento de las Tropas de Policía Militar les permite desempeñarse en muy diversas actividades, las cuales abarcan desde el mantenimiento del orden en las Unidades, Dependencias e Instalaciones; custodia de prisioneros de guerra; funciones de Policía Preventiva y Judicial, control de disturbios civiles, etc.; la eficiencia de las tropas de este Cuerpo Especial es palpable dentro de cualquier gran Unidad o Instalación Militar donde exista este personal, ya que sobre sus hombros descansa la seguridad, así como la confianza de los elementos que laboran para poder trabajar sin interrupciones.*

<sup>13</sup> [www.sedena.gob.mx/index.php?id\\_art=612](http://www.sedena.gob.mx/index.php?id_art=612)

La Misión General de la Policía Militar consiste en auxiliar a los mandos territoriales, de Grandes Unidades o de Instalaciones y Dependencias, en la vigilancia y el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la seguridad, la disciplina y el orden, mediante la actuación de la Policía Militar releva a las demás tropas del desempeño de servicios de armas destinados a las finalidades antes expresadas, permitiendo así que éstas se dediquen íntegramente a sus misiones de combate o servicio.

*La Policía Militar actúa a nombre y representación del mando de quien recibe órdenes para el desempeño de sus funciones en campaña, principalmente para asuntos relacionados con la seguridad del área, con el orden y la disciplina.*

Todas las Grandes Unidades deben de contar con el Servicio de Policía Militar en multipropósito o de aplicación general con respecto a sus facultades, atribuciones, responsabilidades y funciones que desempeña.

Si bien en un marco nacional, el gobierno impuesto de Felipe Calderón ha militarizado prácticamente todas las instituciones públicas en materia de justicia, entregando el control del país a la institución castrense, en el estado de Chiapas, la recomposición de la SEDENA en el territorio indígena de Chiapas es por demás impresionante, salió cantidad y entro “calidad castrense”, esto es, prácticamente disolvió de este territorio las Unidades militares convencionales, introduciendo en su lugar Cuerpos Especiales de Elite al más alto nivel.

El control del territorio y la administración de los recursos naturales y bióticos que le habitan son parte fundamental de la disputa, el proyecto y el gobierno zapatista en su libre determinación como pueblos indígenas son el enemigo interno para el Estado mexicano.

La estrategia en la conformación aún más delineada de la Contra zapatista se encuentra claramente respaldada y encubierta por instituciones federales como lo son: la Procuraduría Agraria (PA); la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA); la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y; las instituciones de Seguridad Pública en sus tres niveles Federal, Estatal y Municipal, todas estrechamente articuladas entre si.

En el territorio indígena de Chiapas, la SEDENA soltó Cuerpos Especiales de Elite en forma por demás indiscriminada, esa realidad tiene un mensaje claro, van por todo.

Hoy, la articulación entre movimientos sociales, redes, organizaciones sociales y civiles se hace imperativa. El desarrollo y el empuje de la *Campaña Mundial por la Defensa de las Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas y Campesinos de Chiapas, de México y el Mundo* deberán estrechar y articular estrategias en los niveles locales, estatales, nacionales e internacionales, esto implica lo mismo que dice una mesa: debemos hacer un fuerte frente al despojo capitalista, defendiendo la tierra y el territorio.

**Real de Guadalupe #24, Zona Centro. San Cristóbal de Las Casas,**

**Chiapas. CP.29200. Teléfono y Fax: (967) 678-9738**  
**[www.capise.org.mx](http://www.capise.org.mx) / [capise@laneta.apc.org](mailto:capise@laneta.apc.org)**